

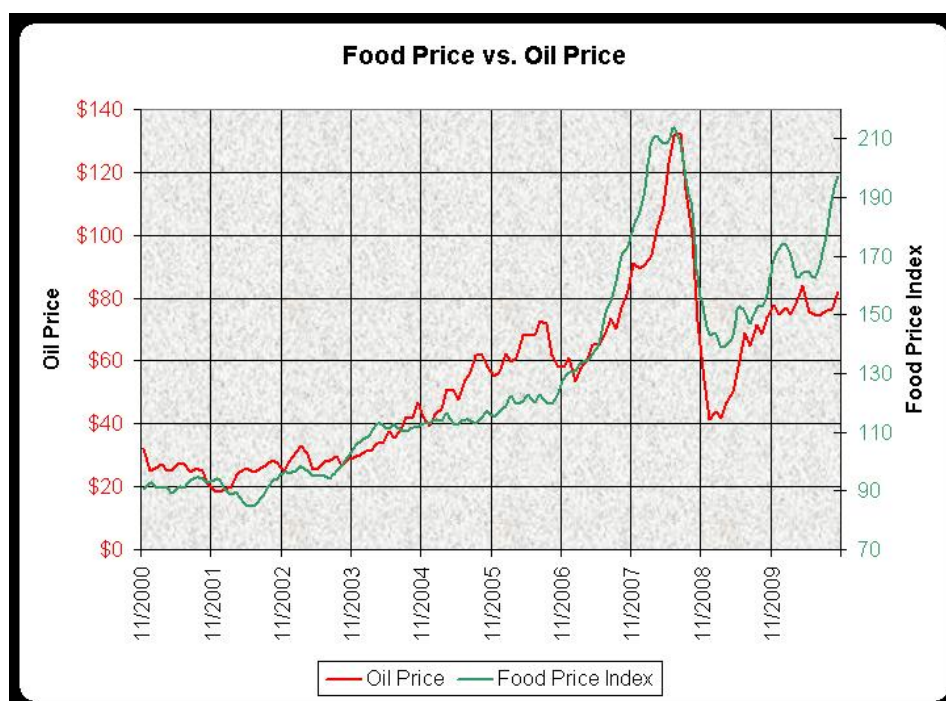
# La crisis agroalimentaria mundial y el acaparamiento de tierras a principios del siglo XXI<sup>1</sup>

Miguel A. Ruiz Acosta<sup>2</sup>

## 1. La crisis agroalimentaria vista globalmente

Al comenzar el siglo XXI el régimen ecológico neoliberal (Moore, 2010) comenzó a dar muestras de agotamiento, las cuales se expresaron en primera instancia en el incremento de los precios de buena parte de las materias primas (especialmente del petróleo) y de los alimentos a partir de 2002-2003, como se puede apreciar en el siguiente gráfico que muestra una dependencia asombrosa de los precios de los alimentos respecto del crudo.

Gráfico 1. Correlación entre los precios del petróleo y los alimentos (2000-2010)



Fuente: [http://www.paulchefurka.ca/Oil\\_Food.html](http://www.paulchefurka.ca/Oil_Food.html)

En el caso de los alimentos, dicho incremento se explica por un conjunto de factores de diversa índole y con diferente temporalidad. Por un lado tenemos aquellos relacionados con lo que Ploeg (2010) denomina **crisis agraria**, la cual no es de tipo cíclico, sino secular. La crisis agraria sería la expresión del desarrollo de la agricultura de tipo industrial, que se ha ido expandiendo durante los últimos 60 años a lo ancho del planeta. Las principales características de la agricultura industrial (monoprodutora, petrodependiente, concentradora y excluyente) se han ido traduciendo

<sup>1</sup> Presentado en el Foro *Dinámica Mundial del Acaparamiento de Tierras*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 9 de junio de 2011.

<sup>2</sup> Estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM y miembro del Colectivo SURgente en Ecuador.

en el encarecimiento *real* de los costos de producción de los alimentos (aunque no necesariamente tal encarecimiento se ha reflejado en los precios, debido a los diferentes tipos de subsidios que ha recibido la agricultura, sobre todo la de los países metropolitanos). Como ha señalado Ploeg, “La interfaz de la industrialización de la agricultura, la liberalización de los mercados de alimentos y la emergencia de los imperios alimentarios han presenciado la creación de una persistente crisis agraria a lo ancho del mundo” (2010: 103).

Otro de los factores que explican tal incremento, es el colapso planificado de las agriculturas de los países periféricos, las cuales, en general, dependían mucho menos de los insumos tecnológicos externos. Colapso, sobre decirlo, íntimamente relacionado con las políticas neoliberales que combinaron apertura de mercados y abandono estatal de las políticas de desarrollo agropecuario. A los factores antes señalados habría que agregar otros dos elementos decisivos del nuevo **régimen agroalimentario corporativo** (McMichael, 2009): la emergencia de imperios agroalimentarios verticalmente integrados, que controlan cada vez más eslabones de las cadenas productivas (desde la producción de insumos y alimentos, hasta la comercialización minorista), con lo cual se facilita la fijación de precios monopólicos y la integración dependiente y subordinada de los pequeños y medianos productores a la cadena productiva; así como la competencia cada vez mayor de los agrocombustibles por tierras anterior o potencialmente dedicadas a la producción de alimentos (McMichael, 2010).

El resultado global de este nuevo diseño político de la división mundial del trabajo agrícola se tradujo en el paso de una situación de soberanía alimentaria (absoluta o relativa) de los países del Sur global a la emergencia de una situación de dependencia cada vez mayor de estos países:

Después de tres décadas de políticas liberales de comercio, muchos países en desarrollo fueron dejados en un creciente estado de dependencia respecto de mercado global de alimentos básicos y de granos. Al comienzo de los setentas, los países en desarrollo tenían excedentes anuales en el comercio agrícola de 1,000 millones de dólares; para el año 2000, el déficit alimentario en el Sur global se había expandido a 11 mil millones de dólares anuales. En la cúspide de la crisis, las cuentas por importación de alimentos de los países de bajos ingresos sobrepasaron los 38 mil millones para granos básicos. Esta vulnerabilidad sistémica es producto de la sobreproducción y de la ayuda alimentaria del Norte, de las instituciones financieras internacionales, los ajustes estructurales, los acuerdos de libre comercio, los modelos de agricultura de la revolución verde, y de la gran desinversión del estado en el desarrollo agrícola. En esencia, las raíces de la crisis alimentaria descansan en la construcción del régimen alimentario corporativo. (Holt y Shattuck, 2011: 112).

Si bien estas tendencias se habían venido agravando durante los últimos años, no fue sino hasta 2008, cuando la crisis del régimen agroalimentario se transformó en una auténtica **crisis alimentaria global**. Paradójicamente, tal crisis estalló justo en el año de mayor producción de alimentos en la historia de la humanidad.

Con la cosecha de granos record en 2008 (2,287 millones de toneladas métricas) hubo más que suficiente comida para alimentar a todo el mundo. Durante los últimos 20 años, la producción de

alimentos se incrementó constantemente en más de 2% anual, mientras que el crecimiento global de la población disminuyó a 1.09%, con un promedio de crecimiento anual de 1.2% durante las dos décadas precedentes. A pesar de los incrementos de la producción debidos a la agricultura industrial, el número de personas hambrientas creció constantemente de 700 millones en 1986 a 800 millones en 1998. Con la crisis económica global este número alcanzó la cifra histórica de 1.02 mil millones (más de la sexta parte de la humanidad. (Holt y Shattuck, 2011: 112)<sup>3</sup>

Lo anterior se debió a que, al escenario de la crisis agraria arriba descrito, se agregó un nuevo elemento: el *boom* de las actividades especulativas sobre los mercados alimentarios. Si bien la especulación sobre los alimentos no es del todo nueva, durante 2008 su volumen alcanzó dimensiones nunca antes vistas en la historia del capitalismo.

## **2. La especulación y la crisis agroalimentaria**

Para poder comprender el fenómeno que se desató en 2008 es necesario hacer una breve referencia a la historia de la desregulación financiera de la época neoliberal, particularmente en los dos centros financieros del planeta: Gran Bretaña y los Estados Unidos. La regulación financiera moderna en los Estados Unidos fue el producto de la decisión de la administración del presidente Roosevelt a mediados de los 30 con el objetivo de controlar las decisiones irresponsables de manipulación de los mercados por los agentes financieros (bancos, sociedades de inversión, etc.) que habían conducido al crack de 1929. La iniciativa más importante fue la Ley Glass-Steagall de 1933 (“Ley de la Banca”). Por su efecto, fueron establecidas funciones diferenciadas para la banca comercial y la banca de inversión; cuyas operaciones no podían ser llevadas a cabo por una sola institución financiera. A partir de ese momento se creó una nueva institucionalidad y un nuevo marco legal para regular al mundo de las finanzas.

Sin embargo, los gigantes financieros nunca dejaron de luchar para suprimir tales regulaciones. Por sus presiones, el sistema de regulación se ha ido desmantelando paulatinamente. Bajo la administración de Clinton se dieron dos importantes reformas en ese sentido: el Acta de modernización de los servicios financieros (1999) y el Acta de modernización de mercados a futuros de materias primas (2000).

*El Acta de Modernización de los Servicios Financieros (1999)*. Mediante ésta, “los bancos comerciales, las firmas de broker, los inversores institucionales y las compañías de seguros podían invertir libremente en cualquier negocio e integrar completamente sus operaciones financieras” (Chossudovsky, 2008). Es decir, se borraron las claras fronteras existentes entre la banca comercial y la de inversión y otro tipo de instituciones como las aseguradoras y las sociedades de valores. Con ello comenzó una oleada de fusiones entre instituciones financieras de diversa naturaleza.

---

<sup>3</sup> Esos 1,000 millones de personas con hambre conviven otros 1,000 millones de obsesos (igualmente mal nutridos, aunque bajo otra forma), con lo que alrededor de 2/6 partes de la humanidad padece de algún trastorno alimentario grave (Patel, 2008).

*El Acta de Modernización de los mercados a futuros de Materias Primas (2000).* La Commodity Futures Modernization Act (CFMA) fue aprobada en diciembre de 2000. Tuvo como principal objetivo permitir que un tipo particular de las transacciones de los “mercados a futuros”,<sup>4</sup> aquellas transacciones de derivados financieros “over-the-counter” (OTC, es decir, las por fuera de los mercados formales), fueran liberadas de las regulaciones estipuladas en el Acta de Mercados de Materias Primas (Commodity Exchange Act, CEA) y supervisadas por la Comisión de Intercambios a Futuros de Materias Primas (Commodity Futures Trading Commission, CFTC), la cual exigía a los inversores revelar el monto de sus acciones sobre cada una de las commodities para ponerles ciertos límites para prevenir las manipulaciones del mercado.

La desregulación provocó el crecimiento desmesurado de transacciones financieras a través de mercados electrónicos no regulados, las cuales, por su similitud con los mercados de futuros, se les comenzó a llamar, “contratos parecidos a futuros”. Los bienes que quedaron sujetos a esta nueva (des)regulación fueron tanto los energéticos (petróleo, gas), como los alimentos y otras materias primas (algodón, aceites, etc.). La principal novedad para los mercados agrícolas, es que la nueva legislación atrajo masivamente a **nuevos inversores** (como los llamados inversores institucionales)<sup>5</sup> al mercado de alimentos y materias primas, cuya principal vía de enriquecimiento, más que la intermediación entre productores y consumidores, comenzó a ser la especulación, la búsqueda del enriquecimiento rápido por el cambio de precios en el corto tiempo: “Esto permitió que cualquier tipo de inversores, incluyendo fondos de cobertura, fondos de pensiones y bancos de inversión, comenzaran a comerciar contratos a futuros de materias primas sin ningún tipo de límites, requerimientos o regulaciones” (Ghosh, 2010: 78).

Si bien la especulación sobre las *commodities* había comenzado a subir a partir de la desregulación financiera del 2000, se disparó desde finales 2007: “En tanto el sistema financiero global se volvió frágil con la continua implosión de los mercados financieros de vivienda estadounidenses, los grandes inversores, especialmente los inversores institucionales como los fondos de cobertura, los fondos de pensiones y aún los bancos, buscaron otros caminos de inversión para encontrar nuevas fuentes de beneficio” (Ghosh, 2010: 78). Así, el valor de los contratos OTC (sin incluir metales preciosos) pasó de 5.8 trillones de dólares a mediados de 2006, a 7 trillones a mediados de 2007 y a más de 12 trillones en 2008. Las autoridades de la CFTC aseguran que la determinación del precio en los agrofuturos ya no tiene nada que ver con la oferta y la demanda ni las estimaciones de cosecha y ventas: “Sólo el dos por ciento de los agrofuturos negociados

---

<sup>4</sup> Los mercados a futuros ya existían de tiempo atrás; su principal función era dar cobertura a los vendedores de materias primas por eventuales desplomes en los precios de las mismas.

<sup>5</sup> Los principales inversores institucionales son los fondos de pensiones, las sociedades de seguros y los bancos; disponen de 60 billones de dólares que colocan donde es más rentable. También son muy activos los *hedge funds* (fondos especulativos libres), que pueden movilizar 1,5 billones de dólares.

conducen a una transacción real de las mercancías –esto es: a la entrega de la mercancía a cambio de dinero antes de que expire la fecha del contrato-. Todo lo demás es pura especulación –con el incremento o la caída de precios –y sólo sirve al enriquecimiento” (Krätke, 2010).

Sin embargo, a partir de junio de 2008, cuando las pérdidas en los mercados hipotecarios se volvieron intensas, se volvió necesario para muchos fondos de inversión mover sus recursos para cubrir pérdidas o proveer de liquidez a otras de sus actividades. La UNCTAD apuntó el declive de las inversiones financieras en *commodities* desde mediados del 2008. Ello causó el repentino declive de los precios de los mercados a futuros, lo que también provocó el desplome de los precios de los mercados spot, o corrientes.

Pese al declive de los precios mundiales de los alimentos, el problema de precios altos en los países llamados en desarrollo continuó durante el resto del 2008, prolongándose y agudizándose durante el último medio año. En parte, por las devaluaciones de algunas monedas de los países importadores de alimentos, pero sobre todo por la especulación interna que los grandes comercializadores-acaparadores de alimentos ejercen sobre los mercados. Aún después del declive de los precios mundiales a partir de junio de 2008, en numerosos países los precios o bien disminuyeron en proporciones menores a los internacionales, o incluso continuaron subiendo, como en el caso del arroz en algunos países de Asia.

### **3. El acaparamiento de tierras a gran escala en los últimos años**

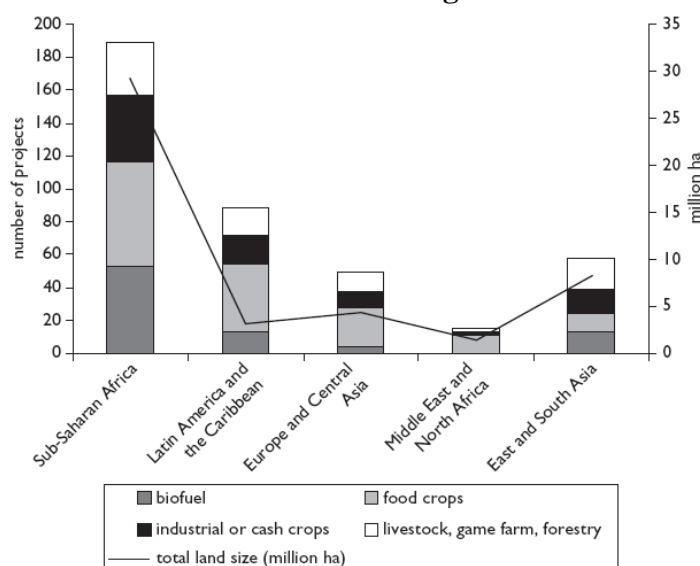
Íntimamente relacionado con la aceleración de la crisis del régimen agroalimentario industrial y corporativo, actualmente se despliega otro proceso de dimensiones planetarias: el acaparamiento de tierras a gran escala. “El término ‘acaparamiento mundial de tierras’ se ha convertido en una especie de comodín para describir el fenómeno de explosión de operaciones comerciales (trans)nacionales de tierras (y especulación con tierras) que se está produciendo en los últimos años en torno a la producción, la venta y la exportación de alimentos y biocombustibles” (Borras y Franco, 2010: 3). Según diversos cálculos recogidos por estos mismos autores el total de tierras que fueron objeto de transacciones en este contexto entre 2005 y mediados de 2009 se situarían entre unos pocos millones y 20 millones de hectáreas.

Por su parte, en un estudio realizado para el Banco Mundial, Deininger y Byerlee (2011) sistematizaron los reportes de prensa sobre proyectos de adquisición de tierra recogidos en la página Web de la organización Grain entre el 1º de octubre de 2008 y el 21 de agosto de 2009. Presentamos la información más relevante de dicha sistematización:

- En dicho periodo se registraron 464 proyectos relativos a 56.6 millones de has. abarcando 81 países.

- Los proyectos de mayor envergadura respecto al total de superficie se ubicaron en el África Subsahariana (39.7 millones de has.); Asia del Este y del Sur (8.3 millones); Europa y Asia Central (4.3 millones) y América Latina y el Caribe (3.2 millones). Ver Gráfico 2.
- Alrededor de 30% de los proyectos se encuentra en una etapa exploratoria; 18% han sido aprobado, pero no han comenzado aún; más de 30% se encuentran en etapas iniciales de desarrollo; y 21% ya comenzaron actividades de cultivo.
- Los países en donde mayor se han enfocado los proyectos son: Sudán, Etiopía, Nigeria, Ghana y Mozambique. Entre los cinco captan 23% de los proyectos de todo el mundo.
- 21% de los proyectos se ubican en América Latina, principalmente en Brasil y Argentina.
- Es evidente el interés por desarrollar cultivos industriales y comerciales así como cultivos para agrocombustibles, sobre todo en el África Subsahariana y en América Latina
- Por otro lado, y completando la situación arriba descrita, en su presentación al Foro sobre Acaparamiento Global de Tierras realizado en la Universidad de Sussex, en abril del presente año, Anseeuw y Taylor (2011) señalaron a los principales países desde los cuales se está originando la demanda de tierras en el extranjero: China, Estados Unidos, Gran Bretaña, Corea del Sur y los Emiratos Árabes Unidos, como se observa en el Gráfico 3. De entre los países latinoamericanos señalados aparecen Argentina en el lugar 16 y Brasil en el lugar 18.

**Gráfico 2. Proyectos de adquisición de tierra por regiones y tipo de cultivos. Octubre 2008-Agosto 2009**

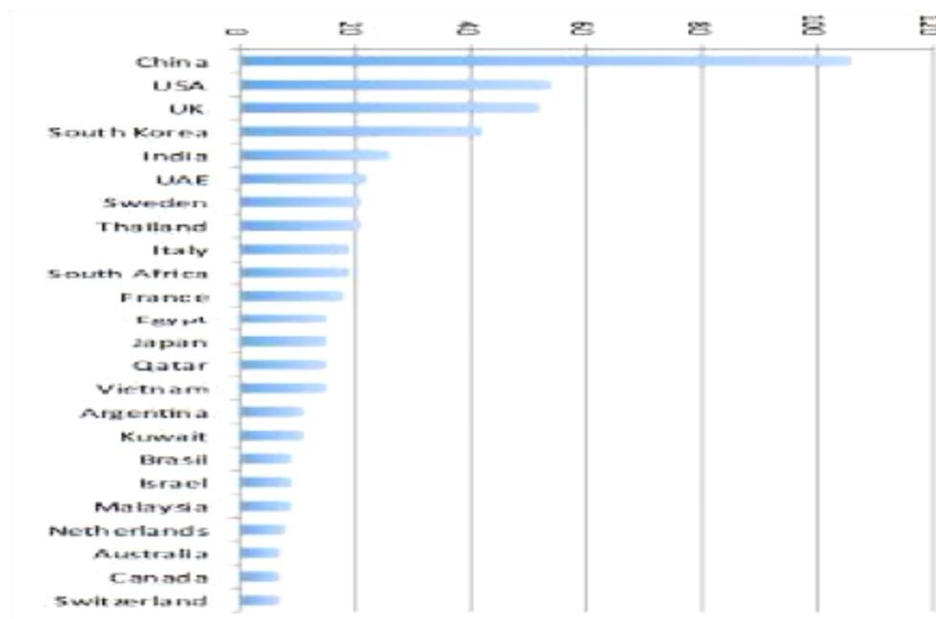


**Fuente:** Deininger y Byerlee (2011: 52).

Por su parte, Bernardo Mançano (2011) ha propuesto una clasificación tripartita de países relacionados con este proceso: países arrendatarios; países arrendadores; y países que a la vez son arrendatarios y arrendadores. **Países arrendatarios.** Los países arrendatarios o compradores de

tierra son básicamente del Norte y están interesados en la producción de agrocombustibles y en la producción de alimentos. Ejemplos de los anteriores son Canadá, España, Francia, Japón, Corea del Sur, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, etc.; **Países arrendadores.** Como señala Mançano, la mayoría de países que dan tierra en arrendamiento o en venta son países del Sur, con amplias capas de su población viviendo en extrema miseria: Angola, Argentina, Australia, Birmania, Camboya, Kazajistán, Congo, Croacia, Cuba, Eritrea, Etiopía, Filipinas, Georgia, Hungría, Yemen, Indonesia, Iraq, Laos, Liberia, Madagascar, Malauí, Mali, Marrocos, Mozambique, Mongolia, Nigeria, Nueva Zelandia, Paquistán, Paraguay, Polonia, Kenia, República Checa, Rumania, Rusia, Senegal, Siria, Somalia, Sudán, Tailandia, Tayikistán, Tanzania, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Vietnam, Zambia y Zimbabue; **Países arrendatarios y arrendadores.** Brasil, China, Egipto, Estados Unidos y la India son a la vez arrendatarios y/o compradores, pero también arrendadores y vendedores de tierras a empresas extranjeras.

**Gráfico 3. Principales inversores en adquisición de tierras en el extranjero**



**Fuente:** Anseeuw, W. y Taylor, M. (2011)

Como apunta la International Land Coalition (2009) el acaparamiento de tierras es un fenómeno complejo bajo el cual subyacen realidades distintas pero articuladas. Si bien es cierto que la adquisición de tierras por parte de agentes extranjeros en los países periféricos no es algo nuevo, a partir de 2008 se desató un ciclo con **características novedosas** como las siguientes:

- Empresas privadas y paraestatales de países “emergentes” (China, Corea del Sur, India, países de la Península Arábiga, Egipto) están comprando o arrendando grandes extensiones de tierra (de hasta más de 100 mil has.) en países periféricos. Paralelamente, también se ha desarrollado una fiebre por obtener concesiones de agua.

- El capital financiero también comenzó a comprar tierras para producir alimentos.
- Suele haber participación de inversores nacionales que se asocian a los inversores extranjeros: “Es de vital importancia señalar que actores clave de los panoramas brasileño, malasio, camboyano, indio e indonesio, entre otros, son capital nacional. Los actores transnacionales-*regionales* también son protagonistas en muchos países: empresas vietnamitas y tailandesas en Camboya, compañías sudafricanas en África, empresas brasileñas en Sudamérica” (Borras y Franco, 2010: 25).
- El motor clave para tales adquisiciones lo constituye el discurso de los países compradores en torno a la seguridad energética y alimentaria, aunque otra motivación fundamental es la de la cobertura de los capitales ante la recesión económica.
- Además de tierras agrícolas, se están comprando tierras para la producción de agrocombustibles y bosques, con la finalidad de participar en los nuevos mercados de carbono (mercantilización de los servicios ambientales); así como de tierras para la prospección minera.
- Hay una gran participación de gobiernos y agencias gubernamentales en las negociaciones sobre la tierra.
- Otras instituciones financieras internacionales también están involucradas en el proceso: el Banco Mundial a través de diversas instituciones para realizar inversiones; mediante la presión a los gobiernos para que reformen sus legislaciones para facilitar y proteger las inversiones extranjeras, así como aconsejando a los inversionistas; Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (EBRD, por su siglas en inglés); Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo y la Unión Económica y Monetaria de África del Oeste.
- Surgimiento de empresas o filiales de empresas dedicadas casi exclusivamente a la compra y arrendamiento de tierras a gran escala, como NGP Global Adaptation Partners; Black River Asset Management (filial de Cargill); Macquarie Crop Fund; Lumix Capital, etc.

Las **modalidades** del acaparamiento por la International Land Coalition (2009) abarcan tanto tierras públicas, como privadas, en diferentes combinaciones:

- Despojo ilegal de tierras (Sudán)
- Enajenamiento de tierras estatales, ignorando derechos colectivos (Etiopía, Nigeria)
- Venta legal de tierras de uso común (Tanzania, Mozambique)
- Transferencia legal de la tierra de uso común por las élites (Camboya, Pakistán)
- Desplazamiento ilegal de personas en tierras privadas (Colombia, Uruguay)
- Expropiación legal o arrendamiento forzado de tierras (India, Filipinas e Indonesia)
- Concentración/privatización de tierras (América Latina/Ucrania).



Por su parte, la organización Grain (2008) señala que el multicitado proceso de acaparamiento responde a una estrategia planificada de algunos actores públicos/privados que la están incorporando como parte central de sus políticas agroalimentarias y de negocios. Como en los siguientes casos:

- *China*: Diseño de una política agrícola que implica la firma de +30 convenios con otros países para utilizar tierras para producción alimentos (Filipinas, Laos, Rusia, Australia).
- *Consejo de Cooperación del Golfo* (países de la Península Arábiga): Estrategia colectiva de producción de alimentos en el exterior. Intercambios de energía por alimentos con países islámicos (Sudán, Pakistán, etc.)
- *India*: La Corporación Estatal de Comercio y empresas privadas llegaron a acuerdos sobre producción “dislocada” de oleaginosas, legumbres y algodón. Suministro de financiamiento para infraestructura con países proveedores de alimentos (Birmania).
- *Capital financiero*: Deutsche Bank, Goldman Sachs, Black Rock, Morgan Stanley, Black Earth Farming, Alpcot-Agro, y otras entidades financieras están realizando compras o arriendos de tierra para desplegar inversiones a 10 años y con altas tasas de retorno en producción de alimentos o agrocombustibles.

#### **4. El caso latinoamericano con referencia a Brasil**

En América Latina destacan los casos de Brasil, Argentina y Paraguay, como principales países oferentes de tierras para arriendo y venta. Dicha importancia quedó manifiesta en las declaraciones que un grupo de inversores expresó en una conferencia de inversión en agricultura que se llevó a cabo en noviembre de 2010 en Ginebra. La agencia Reuters rescató algunas de las declaraciones de tales inversiones respecto al papel potencial de las tierras de esos países sudamericanos para el mercado global. Por ejemplo, “para NGP Global Adaptation Partners, Brasil, Paraguay y Uruguay son todos destinos atractivos y Argentina está en la mira tras la muerte del ex presidente Nestor Kirchner”.<sup>6</sup>

Por su parte, el investigador y militante del MST Bernardo Mançano (2011) ha señalado recientemente que Brasil se ha convertido al mismo tiempo en arrendador/vendedor y en arrendatario/comprador de tierras. Respecto al primer proceso (extranjerización de las tierras brasileñas), una nota del periódico Folha de S. Paulo del 2 de noviembre de 2010 titulada “Extranjeros compran 22 campos de futbol por hora” señala que en los dos años y medio anteriores a la publicación de la nota, los extranjeros adquirieron más de 1,150 propiedades, que sumaron poco

---

<sup>6</sup> Reuters, “Sudamérica en la mira de inversionistas agrícolas”. Recuperado de: <http://gestion.pe/noticia/667013/sudamerica-mira-inversionistas-agricolas>

más de medio millón de has. El grueso de de estas tierras (69%) están concentradas en los estados de Mato Grosso, Goiás, São Paulo, Minas Gerais, Mato Grosso do Sul y Bahía. Según el artículo de Mançano, la compra de tierras por extranjeros aumentó el precio de la tierra en todo Brasil durante 2010, año récord de incremento del precio de las tierras durante las últimas dos décadas.

En este mismo sentido, otros autores apuntan que recientemente “se ha incrementado la participación extranjera en las actividades agrícolas y ganaderas, por ejemplo en los cultivos de caña de azúcar y soya, y en la producción de alcohol y biocombustibles, especialmente a través de compras y fusiones de compañías brasileñas previamente existentes” (Sauer y Pereira, 2011: 15). A partir del análisis de diversas bases de datos brasileñas, estos mismos autores ha concluido que durante los últimos tres años se ha disparado la compra de tierras por extranjeros, particularmente de propiedades de gran escala, siendo Portugal, Japón, Italia y Líbano y España los principales países de origen de las inversiones, como se aprecia en el siguiente gráfico.

**Gráfico 4. Países de origen del capital invertido en tierra en Brasil. 2010**

<b>Country</b>	<b>Area (ha)</b>	<b>%</b>
Portugal	1,030,119.42	36.95
Japan	432,469.84	15.51
Italy	256,145.06	9.19
Lebanon	172,696.63	6.19
Spain	127,499.12	4.57
Germany	123,667.19	4.44
Netherlands	114,189.29	4.10
<b>All (all countries)</b>	<b>2,787,713.56</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** (Sauer y Pereira, 2011: 19).

Por otro lado, las empresas e individuos brasileños también se han concentrado en la adquisición de tierras en otros países latinoamericanos, sobre todo en los casos de sus vecinos Bolivia y Paraguay. Este proceso es uno de los aspectos de un fenómeno más amplio que es la internacionalización del capital brasileño en la región, sobre todo del capital agroindustrial, mediante las fusiones o compras de otras empresas del ramo en los países vecinos. Por ejemplo, en el sector del procesamiento de carnes destacan las compañías JBS y Marfrig. Además de la comercialización de carne bovina, Marfrig es la principal procesadora avícola del Brasil, y ha realizado 37 adquisiciones en los últimos 3 años; así como importantes inversiones al comprar frigoríficos en Argentina y Uruguay, en donde ya domina más de 30% de la faena local de ganado. Por su parte, JBS tiene el primer lugar a nivel mundial en el procesamiento de carnes bovinas; es

dueña de seis plantas en Argentina y durante 2009 se fusionó con la también brasileña Bertin, además de anunciar la adquisición de 64% de las acciones de la norteamericana Pilgrim's Pride. De este proceso de fusiones surge un nuevo holding que tendrá 81 plantas frigoríficas en el mundo: 39 en Brasil, 16 en Estados Unidos, 10 en Australia, 8 en Italia, 6 en la Argentina, 1 en Uruguay y otra en Paraguay, con lo que se convierte en la tercera compañía más grande de Brasil (Ruiz, 2011).

Tal expansión del capital agroindustrial brasileño también se ha expresado en la adquisición de grandes extensiones de tierras en algunos de los países vecinos, particularmente en Paraguay y Bolivia. En el caso de Paraguay, de sus 31 millones de has. cultivables, 25% están en manos de extranjeros, de las cuales 4,792,528 de has. pertenecen a brasileños, muchos de ellos establecidos permanentemente en el país, quienes son más conocidos como "brasiguayos". Pero tal vez el caso más dramático de la desnacionalización de la tierra desatada durante los últimos años en Sudamérica es el de Bolivia. En un reciente estudio, Miguel Urioste (2011) analiza el proceso de extranjerización de las tierras agropecuarias bolivianas, especialmente de aquellas de la provincia de Santa Cruz, colindante con el Brasil. En tal estudio se plantea que: "Con diferentes matices y enfoques, desde hace ya dos décadas se venía anticipando primero los intentos exploratorios, luego la fuerte presencia y finalmente la hegemonía de la propiedad de las mejores tierras agrícolas de Bolivia en manos de capitales y ciudadanos extranjeros, particularmente brasileños" (Urioste, 2011: 51). A la histórica demanda de tierras para el cultivo de soya, a partir de 2005 se desató una nueva oleada de compras de brasileños en Santa Cruz para desarrollar la ganadería.

Según informes de prensa recogidos por Urioste, en 2005 alrededor de 75 empresarios, la mayoría de ellos extranjeros tenían 250,000 hectáreas con un promedio de 3.330 hectáreas por empresario. Por ejemplo, el grupo Mónica Norte poseía en el año 2005 cerca de 7,900 hectáreas cultivadas de soya y 1,700 de maíz. En este mismo sentido, el vocero del gremio Unisoya citado por Urioste declaró que *"el año 2005 los tres mayores productores de soya son extranjeros y entre ellos cosechan 180 mil toneladas de soya lo que supondría (a un rendimiento promedio de 3 toneladas por hectárea) que cada uno posee por lo menos 20 mil hectáreas"* (2011: 55).

## **5. Las alternativas a la crisis agroalimentaria y al acaparamiento de tierras**

Cada vez es más claro que es el modo de producción capitalista en cuanto tal el que está llegando a sus límites absolutos; y, con ello, también está llevando a sus límites absolutos a la biosfera que da soporte a la vida humana. Por tanto, la disyuntiva a la cual se enfrenta la humanidad es de carácter sistémico: o se transforma revolucionariamente al MPC (sus relaciones de producción y reproducción; sus fuerzas productivas y destructivas) y se comienza a construir un mundo basado en el control democrático y autogestivo de las necesidades sociales; o continuaremos el inexorable camino hacia la barbarie social y hacia la devastación ecológica.

En lo inmediato, y sin olvidar que el auténtico horizonte de las luchas es la superación del MPC mundializado, existen algunas posibilidades de acción para combatir los efectos más catastróficos del régimen agroalimentario corporativo mundial hoy reinante. A continuación, recogemos algunas de las iniciativas propuestas por la *Vía Campesina* que podrían servir de base para las luchas de todos aquellos que están por el fortalecimiento de las economías campesinas como uno de los pilares para superar la crisis agroalimentaria en curso:

- Reformas agrarias integrales que acaben con el acaparamiento de tierras.
- Reorientación de la investigación y extensión agraria hacia perspectivas agroecológicas, basadas en la metodología “de campesino a campesino”.
- Reforma de los programas de formación agronómica en clave agroecológica y tendiendo puentes con las organizaciones campesinas.
- Ejecución decidida de políticas a favor de la soberanía alimentaria: protección de los mercados locales; lucha contra el acaparamiento y la especulación sobre los alimentos; establecimiento de sistemas de precios justos para los productores y consumidores, etc.
- Combatir legislaciones sobre semillas que perjudiquen a los campesinos en beneficio de las transnacionales.
- Apoyo a la comercialización directa entre productores y consumidores.
- Amplios esfuerzos por transitar de la agricultura petrodependiente a una agricultura ecológica.
- Reorientación de los sistemas de aprovisionamiento público (escuelas, hospitales, etc.) para darle trato preferencias a los pequeños productores.
- Combate a los monopolios y oligopolios de los agronegocios que distorsionan los precios de los alimentos en detrimento de los pequeños productores y los consumidores (Vía Campesina, 2011).

Además de lo apuntado, también será fundamental la promoción de la agricultura urbana; la renegociación de los capítulos agropecuarios de los tratados de libre comercio existentes, para poder revertir el estado de desprotección en que se encuentran buena parte de los productores de las naciones periféricas; la regulación estatal del comercio exterior y la distribución de alimentos para impedir la especulación interna; la imposición de claros límites a los agrocombustibles, y la restricción a los cultivos transgénicos, que constituyen una potencial amenaza a la agrobiodiversidad existente. En síntesis, como sostiene una de las principales estudiosas de la crisis agroalimentaria mundial:

Es claro que la resolución de la crisis alimentaria requiere no sólo sólidas intervenciones gubernamentales para proteger a la agricultura de los países en desarrollo, para proveer más soporte público a patrones de cultivo sustentables, más productivos y viables, y para crear y administrar mejores sistemas de distribución doméstica. También requiere acuerdos internacionales e intervenciones cooperativas, como el establecimiento de reservas estratégicas de granos, juntas reguladoras sobre materias primas, y otras medidas para estabilizar los precios mundiales. (Ghosh, 2010: 85)

Las medidas esbozadas pueden ir recuperando, para los pequeños y medianos productores y para las naciones de la periferia mundial, el poder de decisión que el régimen agroalimentario corporativo les ha ido expropiando durante las últimas décadas. Dicho régimen se ha sostenido gracias al doble movimiento de la degradación progresiva de las condiciones de reproducción de las economías campesinas y a la concentración corporativa de la tierra, las semillas, y los canales de distribución y comercialización. El camino a seguir es justamente el contrario: la reconquista y regeneración de las fuerzas productivas, para los campesinos actuales o potenciales, y la desconcentración del poder que hoy tienen las transnacionales aquellas, incluyendo el poder que han ido ganando mediante la subordinación del consumo alimentario mundial a las necesidades de acumulación del capital. Por último, queremos insistir en que un régimen agroalimentario auténticamente alternativo, capaz de satisfacer las necesidades de la totalidad de la población mundial, sólo podrá desarrollarse a la par de la construcción democrática y consciente de un nuevo sistema de metabolismo social global, completamente distinto al del modo de producción capitalista. En última instancia, es el imperativo de la acumulación infinita de capital el que nos ha llevado a la crítica situación actual. Por eso, creemos que la disyuntiva histórica planteada hace más de un siglo por el pensamiento crítico y la práctica revolucionaria es hoy más vigente que nunca: (eco)socialismo o barbarie.

## Bibliografía citada

- Anseeuw, W. y Taylor, M. (2011). *Commercial Pressures on Land*. Presentación en International Conference on Global Land Grabbing, Sussex, 6-8 abril. Recuperado de: [http://www.future-agricultures.org/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=1556&Itemid=971&limitstart=80](http://www.future-agricultures.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=1556&Itemid=971&limitstart=80)
- Borras, S. y Franco, J. (2010). *La política del acaparamiento mundial de tierras. Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia*. Recuperado de: <http://farmlandgrab.org/wp-content/uploads/2010/12/La-pol%C3%ADtica-del-acaparamiento-mundial-de-tierras.pdf>
- Chossudovsky, M. (2008). Colapso financiero global. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=73183>
- Deininger, K. y Byerlee, D. (2011). *Rising global interest in farmland: can it yield sustainable and equitable benefits?*. Washington: Banco Mundial.
- Ghosh, J. (2010). “The Unnatural Coupling: Food and Global Finance”, en *Journal of Agrarian Change*, vol. 10, no. 1, pp. 72-86.
- Grain (2008). *¡Se adueñan de la tierra! El proceso de acaparamiento agrario por seguridad alimentaria y de negocios en 2008*.
- International Land Coalition (2009). *Increasing commercial pressure on land: Building a coordinate Response*, Roma: Autor.
- Krätke, M. (2010). “Especular con el hambre: el mundo, ante la próxima crisis alimentaria”. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=112889>
- Mançano Fernandes, B. (2011). “Estrangeirização de terras na nova conjuntura da questão agraria”, en Comissão Pastoral da Terra, *Conflictos no campo Brasil 2010*. Goiânia: Autor.
- McMichael, P. (2009). A food regime genealogy. *Journal of Peasant Studies*, 36:1, 139-169.
- McMichael, P. (2010). Agrofuels in the food regime. *Journal of Peasant Studies*, 37: 4, 609 -629.
- Moore, J. (2010). The End of the Road? Agricultural Revolutions in the Capitalist World Ecology, 1450-2010. *Journal of Agrarian Change*, 10(3), 389-413.
- Patel, R. (2008). *Obesos y famélicos. Globalización, hambre y negocios en el Nuevo sistema alimentario mundial*. Buenos Aires: Marea Editorial.
- Ploeg, J.D. (2010). “The Food Crisis, Industrialized Farming and the Imperial Regime”, en *Journal of Agrarian Change*, vol. 10, no. 1, pp. 98-106.
- Ruiz, M. (2011). “Brasil y la integración sudamericana: algunas claves de interpretación” en *Comentario Internacional: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, no. 10, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2010, pp. 77-100.
- Sauer, S. y Pereira, S. (2011). “Agrarian structure, foreign land ownership, and land value in Brazil”. Recuperado de: [http://www.future-agricultures.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=1281&Itemid=971](http://www.future-agricultures.org/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=1281&Itemid=971)
- Toussaint, E. y Millet, D. (2008) “Repaso de las causas de la crisis alimentaria mundial”. Recuperado de: <http://www.cadtm.org/Repaso-de-las-causas-de-la-crisis>
- Urioste, M. (2011). *Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia*. La Paz: Fundación Tierra.
- Vía Campesina (2011). *La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo*. Yakarta: Autor. Recuperado de: <http://www.viacampesina.org/downloads/pdf/sp/paper6-ES-FINAL.pdf>